



Comunicado de prensa No.
PARA DIVULGACIÓN INMEDIATA
12 de noviembre 2009

Fondo Monetario Internacional
Washington, D.C. 20431 USA

Declaración de la Misión del FMI en Guatemala

"Una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) visitó Guatemala del 2 al 12 de noviembre de 2009 para realizar la segunda revisión del acuerdo stand-by (SBA) aprobado en abril pasado (véase el Comunicado de Prensa No. 09/142) y la consulta del Artículo IV correspondiente a 2009. La misión se reunió con el Presidente Alvaro Colom, el Ministro de Finanzas Juan Alberto Fuentes Knight, la Presidenta del Banco Central, María Antonieta de Bonilla, el Superintendente de Bancos Edgar Barquín, miembros del Gabinete y el Congreso de la República, y representantes del sector privado.

"Al final de la visita, Alejandro López Mejía, jefe de la misión, emitió la siguiente declaración:

"La evolución macroeconómica en el marco del SBA precautorio sigue siendo muy sólida y las autoridades han cumplido todos los criterios cuantitativos de desempeño para la segunda revisión. Al igual que el resto de la región, Guatemala se ha visto afectada por la crisis mundial, si bien en menor medida que los países vecinos. Las políticas fiscal y monetaria moderadamente contracíclicas adoptadas han contribuido a mitigar los efectos de la desaceleración y han ayudado a proteger a los segmentos más necesitados de la población, preservando siempre la estabilidad macroeconómica.

"Hay indicios de que la economía guatemalteca está empezando a recuperarse. La misión espera que el crecimiento del PIB real sea moderadamente positivo en 2009 y exceda el 1 por ciento en 2010. La inflación continuará probablemente en tasas moderadas, proyectándose por debajo del 1 por ciento a fin de 2009 para aumentar aproximadamente al 4.0 por ciento en 2010. Las exportaciones, las remesas, así como, los flujos netos de capital se han estabilizado, las importaciones han comenzado a recuperarse, y las reservas internacionales son mayores que en 2008.

"La política fiscal mantiene un equilibrio entre el apoyo a la demanda interna y la sostenibilidad de la deuda. El déficit del gobierno central en 2009 será de aproximadamente 3.3 por ciento del PIB (ligeramente inferior al previsto) y se espera que disminuya a 3.0 por ciento del PIB en el 2010, preservando el gasto social. Asegurar la aprobación del proyecto de presupuesto 2010 en noviembre reduciría la incertidumbre en las perspectivas fiscales.

"La estabilidad macroeconómica dependerá de la estabilización de la dinámica de la deuda pública. En este sentido, el plan de las autoridades para aumentar los ingresos a través de cambios en la tributación directa es bienvenido; fortalecer la administración de los ingresos y continuar mejorando la transparencia y la eficiencia del gasto público también son factores importantes. En el mediano plazo se justifica una reforma integral de los ingresos para abordar las deficiencias históricas en la educación, la salud, la seguridad y la infraestructura.

"La reducción gradual de las tasas de interés y el tipo de cambio flexible han ayudado a amortiguar el impacto de la crisis mundial. Se espera que la política monetaria permanezca vigilante, ajustando la tasa de política según sea necesario para anclar las expectativas de inflación en torno a la meta de inflación. Los planes de las autoridades para continuar fortaleciendo los canales de transmisión de la política monetaria (incluyendo el desarrollo del mercado de valores) y el marco de metas de inflación son muy bienvenidos.

"El sector bancario continúa sólido. La supervisión y la regulación son fuertes y el sector bancario se ha mostrado resistente frente a la crisis financiera mundial. La aplicación de las modificaciones a la ley de bancos (que se espera sean aprobadas por el Congreso en los primeros meses de 2010) contribuirá a reducir los riesgos de las operaciones *offshore* y los préstamos vinculados, mejorar la supervisión y perfeccionar los procedimientos de resolución. El compromiso de las autoridades para comenzar a aplicar los reglamentos sobre la gestión de la liquidez y del crédito en moneda extranjera en 2010 es también alentador.

"Las autoridades reiteraron su intención de seguir tratando el Acuerdo Stand-By con el FMI como precautorio. La misión espera que el Directorio Ejecutivo del FMI examine la finalización de la segunda revisión del Acuerdo Stand-By y la consultas del Artículo IV en diciembre de 2009. "